

MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION DE CATASTRO

En el municipio de Juanacatlán del estado de Jalisco, siendo las 11:00 am. horas del día 19 del mes de diciembre del año 2018, en la Sala del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco, y con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 60 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Juanacatlán Jalisco, previa convocatoria, se celebra Sesión de la Comisión de catastro, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal
2. Se sesiona en la dirección de catastro para saber el diagnostico actual.
3. Asuntos Generales
4. Clausura de sesión

Primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia manifestando de forma verbal diciendo presente a los regidores que la integran:

C. Alexis Mabel Chávez Dueñas

C. Ofelia Luque Muños

C. Martin Hernández López

Una vez concluido el pase de lista y estando presente la mayoría de la los integrantes se declara que hay quórum legal para sesionar.

En el punto numero 2 la directora de catastro hace mención de algunas necesidades del área.

Hace la petición la directora de catastro a la comisión que se asigne una partida para poder empastar los libros de catastro.

En el punto número 3 se exponen los asuntos generales.


Haciendo el uso de la voz la regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas en su carácter de presidenta de la comisión de catastro se sujeta a votación los acuerdos tomados.

SE APRUEBA POR unanimidad.

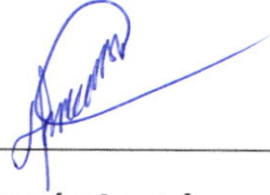
Y en desahogo del Punto cuarto del orden del día de asuntos generales:

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:00 horas del día de su comienzo, firmando en ella quienes intervienen en constancia de la misma.

Atentamente

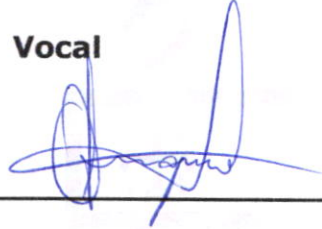


C. Alexis Mabel Chavez Dueñas
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



C. Martin Hernández López

Vocal



C. Ofelia Luque Muñoz

Vocal